



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002664-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a diversos aspectos relacionados con la situación del proyecto de despliegue de internet de banda ancha en La Magdalena y La Casilla, en el municipio salmantino de El Tejado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002655 a PE/002681.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El martes 6 de julio de 2021, el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca, publicaba la aprobación de forma definitiva del plan de despliegue por Telefónica de España SAU de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de El Tejado, indicándose concretamente en el punto 1.1 que el despliegue afectaría *“a todos los núcleos de población del Municipio, estos son La Magdalena, La Casilla y El Tejado.”*

Posteriormente, durante el año 2023, Telefónica realizó todas las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto de despliegue, incluida la gestión de todos los permisos oficiales necesarios, tanto municipales como de la Diputación, pero solo se ejecutó, y de forma precaria (hay clientes pendientes de instalación por falta de infraestructura), la instalación correspondiente al núcleo de El Tejado, dejando al resto de núcleos de población (La Magdalena y La Casilla) sin iniciar ningún trabajo.

Por otro lado, cabe destacar que aunque para Telefónica solo contabilicen como futuros clientes de fibra óptica los conectados a la red fija antigua, la operadora dotó de conexión a internet a través de la red móvil a todos aquellos que lo solicitaron. Estos clientes estarían conformes en pasar a la red de fibra, ya que el servicio que utilizan actualmente es muy precario, dada la escasa cobertura móvil que se dispone en la población.

En todo caso, a día de hoy hay una ausencia total de comunicación, no disponiendo en el Ayuntamiento de El Tejado de ninguna información, y cuando los vecinos solicitan el servicio a Telefónica a través del 1004, la contestación siempre es la misma, *“no hay cobertura para la dirección que nos indica”*. Es más, incluso se les informa que ya tienen servicio internet vía móvil, por lo que parece intuirse que el proyecto de instalación de fibra óptica para los núcleos de población de La Magdalena y La Casilla, puede que no se ejecute a pesar de la inversión ya realizada (todo el trazado interurbano está finalizado).

Por todo ello, y atendiendo a las declaraciones hechas en campaña electoral y posteriormente por el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, respecto a la extensión de la banda ancha al medio rural de la comunidad, consideramos que desde la Junta se deberían realizar las gestiones oportunas con Telefónica para que despliegue la fibra en los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio de El Tejado), así como para poder

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

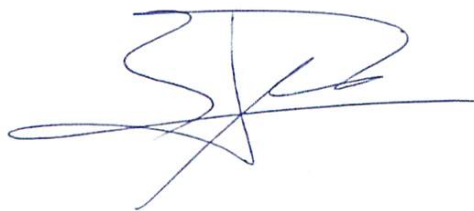
conocer la situación real del proyecto que amparaba el despliegue de fibra en estos núcleos, así como los plazos estimados para la puesta en servicio de la fibra en los mismos.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Ha contactado o tiene previsto la Junta contactar con Telefónica para conocer la situación relativa al proyectado despliegue de internet de banda ancha en los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio salmantino de El Tejado), así como para poder conocer la situación real del proyecto que amparaba el despliegue de fibra en estos núcleos?
- 2.- ¿Tiene la Junta constancia de que si se mantiene o no el compromiso del despliegue de la fibra a los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio salmantino de El Tejado), según recogía el Boletín Oficial de la provincia de Salamanca de 6 de julio de 2021?
3. ¿Qué plazos se manejan para la ejecución del proyectado despliegue de la fibra a los núcleos poblacionales de La Magdalena y La Casilla (en el municipio salmantino de El Tejado)?

Valladolid, a 10 de septiembre de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es